

PRESENTACIÓN MÓDULO

CUIDADOS ESTÉTICOS BÁSICOS DE UÑAS 2024/25

IES DÁMASO ALONSO.

1. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

1. Preparación de equipo, útiles y productos de manicura y pedicura:
 - Descripción de los aparatos y útiles: características fundamentales.
 - Conservación adecuada de los útiles de corte. Accidentes más comunes.
 - Tipos, técnica de uso, criterios de selección de cada uno de ellos.
 - Materiales de uso en manicura y pedicura.
 - Cosméticos más importantes para el cuidado de las uñas.
 - Cosméticos utilizados en la fase de preparación de manos, pies y uñas. Formas cosméticas y modos de aplicación.
 - Cosméticos utilizados en la fase de maquillado de uñas de manos y pies. Formas cosméticas y modos de aplicación.
 - Criterios de selección de los cosméticos de manos, pies y uñas.
 - Conservación y mantenimiento de los cosméticos en condiciones adecuadas de uso.
 - Medias de prevención de riesgos y protección ambiental

relacionadas.

2. Observación de las uñas de manos y pies:

- Nociones básicas de anatomía.
- Estructura de las uñas.
- Alteraciones patológicas básicas de las uñas de las manos.
- Alteraciones patológicas básicas de las uñas de los pies.
- Alteraciones de las uñas susceptibles de tratamiento estético paliativo.
- Análisis de manos, pies y uñas.

3. Aplicación de técnicas básicas de manicura:

- Preparación del profesional. Ergonomía.
- Descripción de los útiles.
- Descripción de cosméticos.
- Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso.
- Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
- Elaboración de la ficha técnica.
- Fase de higiene.
- Fase de análisis de manos y uñas.
- Fase de preparación de uñas y/o desmaquillado.
- Fase de limado y conformación de las uñas.
- Fase de acondicionamiento de la cutícula.
- Fase de masaje: descripción de las maniobras de masaje de manos, antebrazo y codo, realización de maniobras.
- Efectos del masaje en las manos: indicaciones y contraindicaciones.
- Fase de pulido y/o maquillado de uñas: medias lunas, maquillado francés, fantasía.
- Técnicas de reparación de uñas partidas.
- Pautas generales para el cuidado de las manos y las uñas.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de manicura.
- Especificaciones de seguridad y medioambientales aplicables.

4. Aplicación de técnicas básicas de pedicura:

- Preparación del profesional. Ergonomía.
- Descripción de los útiles.
- Descripción de cosméticos.
- Preparación de los útiles, cosméticos y lugar de trabajo para la realización del proceso.
- Recepción y acomodación del cliente. Ergonomía.
- Elaboración de la ficha técnica.
- Fase de higiene. - Fase de análisis de pies y uñas.
- Fase de eliminación de durezas superficiales.
- Fase de preparación de uñas y/o desmaquillado.

- Fase de limado y conformación de las uñas.
- Fase de acondicionamiento de la cutícula.
- Fase de masaje: descripción de maniobras y realización de las mismas.
- Efectos del masaje en los pies: indicaciones y contraindicaciones.
- Fase de pulido y/o maquillado de uñas: normal, maquillado francés, fantasía.
- Pautas generales para el cuidado de los pies y uñas.
- Parámetros que definen la calidad de los procesos de pedicura.
- Cuidados especiales del pie diabético.

Temporalización: TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DE TRABAJO RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluación	Unidades	Horas
1ª	T. 1. Equipo, útiles y productos	8
	T.2. Seguridad e higiene en los procesos de manicura	12
	T.3. Observación de las uñas	15
	T.5. El proceso de manicura.	30
Total Horas 1ª Evaluación		65
2ª	T.4. Masaje de pies	15
	T. 6. El proceso de la pedicura	20
Total Horas 2ª Evaluación		35
	T.7. Maquillaje y decoración de uñas	30
3º	Consolidación, repaso y ampliación de las unidades estudiadas.	10
Total Horas 3º Evaluación		40
Total Horas Curso		140

2. RECURSOS DIDACTICOS Y METODOLOGIA.

Al alumnado se le proporcionará en apuntes todo lo necesario. Aunque ellos pueden encontrarlo en el libro de la editorial videocinco del CFGB de maquillaje. Por ello en los contenidos, se especifica cada RA en las páginas del libro.

- Recursos específicos del aula-taller.
 - Cosmetología específica, equipos.
- Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos bibliográficos en.

- La Biblioteca del Centro.
- Apuntes facilitados por el profesor.
- Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:
 - Actividades de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas.
 - Pizarra.
 - Libros de consultas de técnicas de maquillaje.
 - Videos diferentes técnicas de maquillaje.
 - Equipos informáticos.
 - Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.

Metodología

La metodología será fundamentalmente expositiva y explicativa para los contenidos teóricos. Al principio de cada Unidad de Trabajo se impartirá los contenidos teóricos mediante diversos recursos didácticos (videos, soportes informáticos, fotocopias, fotografías, artículos, libros, etc.)

La exposición de la teoría de la parte práctica se hará de forma dialogada, activa y didáctica; el profesor dará las explicaciones oportunas y el alumno lo reflejará por escrito.

La motivación por parte del profesor será constante, organizando, estimulando y orientando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se buscará un mutuo entendimiento entre profesor/a alumno/a, para una mejor comunicación y comportamiento social del alumnado.

3. EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

El objetivo de la evaluación en el proceso de aprendizaje es conocer si el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje, con el fin de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el título.

La evaluación se abordará desde los siguientes ángulos:

- **Evaluación inicial:** Se realizará al principio de curso.
- **Evaluación criterial:** La evaluación criterial compara el progreso del alumnado en relación con metas graduales establecidas previamente.
- **Evaluación formativa:**
- **Evaluación cualitativa**

- **Evaluación sumativa:**

En cualquier caso, la evaluación ha de ser continua, es decir, se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Esta evaluación continua es la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumno al término de dicho proceso.

• **Criterios de Evaluación**

Los criterios de evaluación, así como las ponderaciones de cada uno de ellos dentro de cada Resultado de Aprendizaje (RA en adelante), así como la ponderación de los distintos RRAA, se reflejan en las siguientes tablas:

RA1.. Prepara equipos, útiles y productos de manicura y pedicura, reconociendo sus características y aplicaciones.	20%
---	------------

RA2.. Observar las uñas, reconociendo las alteraciones más relevantes.	30%
---	------------

RA3. Aplica técnicas básicas de manicura, relacionando las características morfológicas de las manos y de las uñas con la forma final de estas últimas.	30%
--	------------

RA4. Aplica técnicas básicas de pedicura, relacionando las características morfológicas de los pies y de las uñas con la forma final de éstas últimas.	20%
---	------------

• **Instrumentos de evaluación empleados.**

Instrumento de Evaluación	Código	Ponderación Nota	Descripción
Trabajo en clase	TCL	5%	Actividades en grupo u individuales en clase
Trabajo en casa	TC	5%	Actividades individuales o en grupo fuera de clase.
Uso Material adecuado	UMA	5%	Material solicitado para la realización del módulo
Exposición en clase	EC	5%	Exposición en grupo para valorar las técnicas que se usan en los trabajos mandados.
Observaciones	OB	10%	Observaciones por parte del profesor de actitudes de lo aprendido en clase.
Exámenes prácticos	EP	35%	Examinar todos los trabajos que se hacen en clase.

Exámenes teóricos	ET	35%	Examinar de la teoría a los alumnos.
-------------------	----	-----	--------------------------------------

- **Pérdida de evaluación continua.**

Teniendo en cuenta que el módulo consta de 195 horas anuales, todo el alumnado cuyo número de faltas sin justificar sea mayor de 32 horas anualmente, se considerará que ha perdido la evaluación continua.

Del mismo modo el alumnado que supere las 32 faltas de asistencia, justificadas o no, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del Centro.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tienen derecho a la realización de una prueba objetiva teórico-práctica, al final del curso académico, con objeto de valorar si tienen las competencias profesionales del módulo, y con ello calificar al alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- o **Procedimientos de calificación:**

Las calificaciones se harán en función de los CCEE que establece el currículo, a los cuales se les asignará un peso ponderal dentro del RA donde estén incluidos, obteniéndose la nota de cada uno de los RRAA, calculando la media ponderada de los CCEE que están incluidos en el mismo.

Para realizar esta evaluación se emplearán los instrumentos descritos en el apartado anterior, indicándose en todo caso el CE o los CCEE que se están evaluando en cada momento.

Cada uno de los criterios de evaluación será evaluado de forma independiente.

El alumnado será informado, al principio del curso, de todos los procedimientos de evaluación y calificación aquí descritos, además del funcionamiento de la plataforma de gestión del curso.

- o **Calificación de las evaluaciones.**

El curso constará de tres evaluaciones, que se celebrarán en los meses de diciembre, marzo y junio, en función de lo que dicte el calendario del Centro.

La evaluación se considerará aprobada en el caso de que la citada nota sea igual o superior a “5”, siempre y cuando no haya RRAA con notas inferiores a “4”.

- **Calificación del curso**

La calificación final del curso será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los RRAA, siempre y cuando no haya RRAA con una nota inferior a “4”.

5. RECUPERACIÓN. PENDIENTES

- **Recuperación de las evaluaciones.**

Las evaluaciones se considerarán superadas cuando la media ponderada de las notas de los RRAA impartida en la misma sea 5 o superior, y no haya ningún RA con nota inferior a 4.

El alumnado tendrá dentro de un plazo determinado de entrega de los trabajos de cada CCEE, o si el profesor lo ve conveniente se realizaran pruebas escritas o prácticas.

- **Recuperación en la segunda evaluación ordinaria.**

El alumnado que no supere el curso en la primera evaluación ordinaria de junio tendrá que presentar o realizar las pruebas correspondientes a los RRAA que durante el curso hayan sido calificados con nota menor a 4, o bien, hasta que la nota del curso, calculada tal y como se describe en el apartado correspondiente, sea de 5 o superior.

- **Recuperación del alumnado que, con el módulo pendiente, que esté realizando el módulo de FCT.**

El alumnado que no pueda asistir a clase por encontrarse realizando el módulo de FCT realizará una prueba objetiva de todo el curso en el mes que corresponda (diciembre o marzo, dependiendo del periodo en el que realice la FCT), para ello tendrá una **Prueba objetiva de CCEE Básicos**.

- **Recuperación alumnado con pérdida de evaluación continua.**

El alumnado con PEC realizará una prueba objetiva en las condiciones descritas en el apartado “Alumnado con el módulo pendiente que esté realizando FCT”.

La recuperación se realizará para los alumnos que no han logrado alcanzar los objetivos marcados desde el momento que el alumno/a suspende, se realizarán las actividades necesarias encaminadas a conseguir los objetivos mínimos.

6. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

La comunicación entre familias y el profesor se realizará exclusivamente mediante la plataforma autorizada de EducamosCLM, pudiendo concretar una cita telefónica o si bien lo requieren presencial.

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESORADO.